



Fuente: <http://www.stockvault.net/photo/114860/teddy-bear>

El redimensionamiento del Sistema de Salud en México debe contemplar: la transición demográfica, la epidemiológica y la de servicios. El crecimiento poblacional y la alta migración de los habitantes del Estado de México constituyen un reto en la planeación de los servicios de salud. En el proceso de transición epidemiológica, continúa la reducción de las enfermedades infecto-contagiosas con el incremento sustancial de las crónico-degenerativas, en donde el cáncer en menores de 18 años se incrementa de manera exponencial en nuestra entidad. El cáncer en la población menor de 18 años es responsable de grandes pérdidas para la economía nacional, y de gastos catastróficos para los familiares de los enfermos de cáncer.

El cáncer representa la segunda causa de mortalidad en los niños de 5 a 14 años de edad. Entre el 35 y 40% de los casos, el tratamiento dura en promedio 2.5 años.

Cada año se registran 10 mil nuevos casos. En 90% de éstos, las familias carecen de recursos económicos, situación que obliga a las familias a enfrentar gastos catastróficos. A esta devastadora enfermedad, se agrega, además el desgaste por parte de la pareja que en muchas ocasiones lleva a la separación familiar.

En México, el impacto social y económico que provoca actualmente el cáncer en niños y adolescentes representa que, del 65 al 90% de las familias sin seguridad social, que no cuentan con recursos económicos para su atención, tienen que enfrentarse a gastos catastróficos (gastos excesivos por razones de salud que exponen a los hogares a la pérdida de sus ahorros, al endeudamiento, al sacrificio del consumo de otros bienes básicos, como la educación, la vivienda, o incluso a la pérdida del patrimonio familiar) o al abandono del tratamiento por falta de recursos.

En las zonas rurales donde se utilizan muchos insecticidas y fertilizantes, se presentan numerosos casos de retinoblastoma, un tumor en la parte posterior del ojo, que afecta a uno de cada 18.000 niños y es hereditario.

La Leucemia es más frecuente entre menores. A partir de 2005, en la entidad, se han implementado estrategias para disminuir la problemática que ocasiona el cáncer en la infancia y la adolescencia; a través de medidas de promoción para establecer un diagnóstico temprano y dar un tratamiento oportuno de niños con leucemias y tumores sólidos.

La gravedad del problema del cáncer en la infancia y adolescencia hace necesario que se le enfrente con el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad, a efecto de instrumentar las acciones preventivas necesarias, garantizar el diagnóstico oportuno y la atención integral de los menores que padecen la enfermedad, con el propósito de reducir sustancialmente el número de muertes por esa causa.

Es necesario contar con una instancia de coordinación y concertación de los esfuerzos tanto públicos como privados y de la sociedad civil a efecto de que se propongan políticas y acciones integrales y se generen compromisos del más alto nivel, que permitan optimizar las acciones que al día de hoy llevan a cabo diferentes instancias a favor de la prevención del cáncer y la reducción de su letalidad entre la población infantil y adolescente.

Con la finalidad de establecer las estrategias, lineamientos, y procedimientos en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer en menores de 18 años; para disminuir la mortalidad por esta causa, y mejorar la calidad de vida de los pacientes, de su familia y de la sociedad; a través de la coordinación y concertación de acciones de los sectores público, privado y social, en los ámbitos técnico, normativo y



financiero; optimizando recursos, asegurando una atención integral y de calidad, promoviendo la investigación, e impulsando la educación continua al personal de salud y a la población en general para la detección oportuna del cáncer en el Estado de México el 18 de febrero de 2009 se reinstalo el Comité de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

Como el cáncer representa la segunda causa de mortalidad en niños y adolescentes a nivel nacional y cada año se registran 10,000 casos nuevos y en el 40% de los casos, el tratamiento dura en promedio 2.5 años y además muchos de estos padecimientos se detectan en etapas avanzadas, el 75% de las familias sin seguridad social se enfrentan a gastos catastróficos o al abandono del tratamiento por falta de recursos y este impacto social y económico trastorna también al gasto social en salud.

Por lo tanto es necesario una educación continua y permanente del personal de salud en el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral del cáncer en la infancia y adolescencia a través de un programa de capacitación en la materia de detección oportuna de cáncer en menores de 18 años y a través de esto fortalecer el estudio epidemiológico y la investigación en prevención y tratamiento del cáncer en los niños y adolescentes.

Hasta hace 30 años hablar de cáncer era igual a hablar de muerte inminente. En la actualidad se logran sobrevividas de más de 70 % en pacientes que reciben tratamiento correcto y oportuno, con tendencias de mortalidad a la baja en países desarrollados

El cáncer pediátrico constituye menos del 5% del cáncer en general. La incidencia aproximada es de 122 casos por millón de niños menores de 15 años en México. En la República Mexicana hay 110 millones de habitantes, el 35% es menor de 15 años (lo que representa 38.5 millones de habitantes, en esta población se presentan 5000 casos nuevos al año.

En el Estado de México hay 14 millones de habitantes por lo que 5 millones representan el 35% de niños menores de 15 años y se presentan aproximadamente 610 casos nuevos al año, de los cuales el Hospital para el Niño atiende 80 casos nuevos al año. En el Estado de México hay 2 Oncólogos peditras y 3 hematólogos peditras, 3 cirujanos oncólogos peditras. Todos con capacitación y certificación para la atención de niños con cáncer.

## Referencias bibliográficas

1. Vargas, P. (2000). Cáncer en pediatría: Aspectos generales. *Revista chilena de pediatría*, 71(4), 283-295.
2. Peris-Bonet, R. (2008). Incidencia y supervivencia del cáncer infantil. *Rev Esp Pediatr*, 64, 342-56.
3. Cruz, M. (2006). *Tratado de pediatría*. España: Edcimed, 427-35.
4. Rizo-Ríos, P., Sánchez-Cervantes, F., González-Rivera, A., Betancourt-Cravioto, M., Meneses-García, A., Mohar, A., & Kuri-Morales, P. (2005). Mortalidad por leucemias en menores de 20 años: México 1998-2002. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 62(1), 9-18.
5. Rivera-Luna, R. (2002). Conceptos generales del cáncer infantil en México. *Oncología Pediátrica*. México: Editorial Intersistemas.
6. Gaceta Gobierno del Estado de México. Con fechas 21 de marzo 1999; 29 de marzo del 2000; 13 de diciembre del 2001; 13 de marzo del 2002. Gobierno del Estado de México.
7. Bobadilla, J. L., & Langer, A. (1990). La mortalidad infantil en México: un fenómeno en transición. *Revista Mexicana de Sociología*, 111-131.



Fuente: <http://www.freepik.es/index.php?goto=41&idd=753809&url=aHR0cDovL3BpY2p1bWJvLmNvbS9saXR0bGUTZ2lybClpbilhbXVzZWllbnQtcGFyay8=http://www.freepik.es/index.php?goto=41&idd=753809&url=aHR0cDovL3BpY2p1bWJvLmNvbS9saXR0bGUTZ2lybClpbilhbXVzZWllbnQtcGFyay8=>